

Granma

ORGANO OFICIAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



Recibe Fidel a Canciller Yang Jiechi

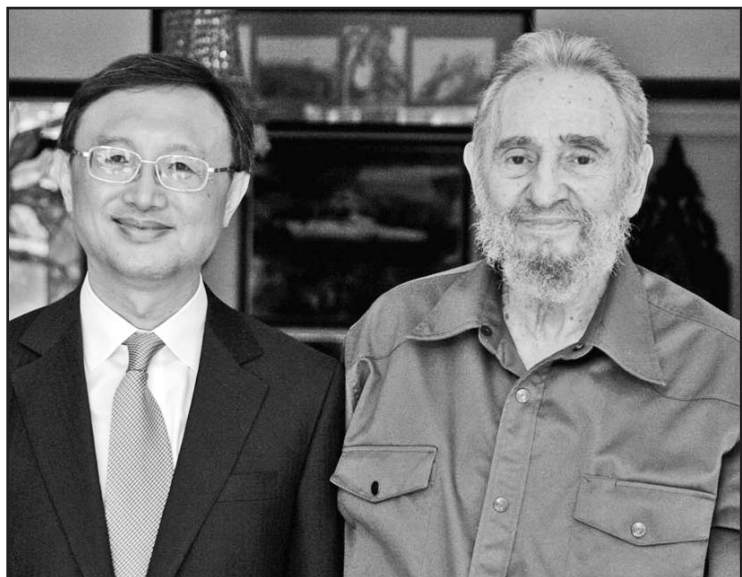


Foto: Estudios Revolución.

En el mediodía de ayer, el Comandante en Jefe Fidel Castro sostuvo una reunión con Yang Jiechi, Canciller de la República Popular China, en la que conversaron de temas de actualidad internacional y de las relaciones entre los dos países.

El Canciller chino transmitió al líder de la Revolución cubana los saludos de la máxima dirección de su país, y el Comandante en Jefe

Fidel Castro le pidió transmitir sus saludos al compañero Hu Jintao y los principales dirigentes de China.

En el encuentro participaron el director de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de China y la embajadora en Cuba, Liu Yuqin.

Cuba y la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas el 28 de septiembre de 1960 y, tras las cinco décadas transcurridas, los dos gobiernos han coincidido en resaltar la buena marcha de los nexos.

Biotecnología, salud, infocomunicaciones, desarrollo energético renovable y formación profesional son algunas de las áreas que abarca la cooperación entre la Isla caribeña y la geográficamente distante nación asiática.

Al finalizar el encuentro, el Comandante en Jefe Fidel Castro le obsequió al Canciller chino, con una dedicatoria personal, la edición en chino de *Cien Horas con Fidel* y su nuevo libro *La victoria estratégica*, acabado de salir de la imprenta.

El Canciller chino, y la delegación que lo acompaña, viajó este domingo a Costa Rica.

Se entrevista Raúl con Canciller de la República Popular China

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, se entrevistó ayer domingo con el compañero Yang Jiechi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, quien realiza una visita oficial a nuestro país.

El cordial intercambio permitió constatar, una vez más, el excelente estado de las relaciones bilaterales entre ambos países. Se abordaron también temas relacionados con la actualidad internacional.

Raúl solicitó al Canciller chino transmitir su saludo al compañero Hu Jintao, Presidente de la República Popular China, y ratificó la voluntad de continuar fortaleciendo los sólidos vínculos existentes en todas las esferas.

En el encuentro participaron además, por la parte china, Liu Yuqin, embajadora en Cuba, y Yang Wanming y Zhang Yanhui, director de América Latina y el Caribe y director de la Dirección General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente. Por la parte cubana, estuvieron presentes Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores, y Carlos Miguel Pereira Hernández, embajador en la República Popular China.



Foto: Raúl Abréu

La unidad se fomenta en la discusión abierta con el pueblo

Afirmó Raúl al clausurar el V periodo de sesiones de la Asamblea Nacional

Páginas 2, 3, 4 y 5

Estados Unidos es responsable por la salud y la integridad física de Gerardo Hernández Nordelo

Desde el miércoles 21 de julio Gerardo Hernández Nordelo está, otra vez, en el "hueco". En esta ocasión en condiciones particularmente duras que atentan gravemente contra su salud y su integridad física.

Encerrado en una celda de castigo, un espacio mínimo que comparte con otro prisionero, carente de ventilación, soportando temperaturas superiores a los 35 grados centígrados y sin contacto con el mundo exterior.

En esta acción contra nuestro compatriota intervinieron oficiales del Buró Federal de Investigaciones (FBI) quienes dejaron claro que Gerardo está confinado por una decisión de esta Agencia.

A lo largo del prolongado proceso contra los Cinco las autoridades federales han empleado procedimientos semejantes para impedir su defensa y obstruir la justicia. En vísperas de cada decisión importante nuestros compañeros fueron aislados en el "hueco" para hacer imposible toda comunicación con sus abogados defensores. La historia se repite ahora cuando Gerardo ha presentado una demanda de hábeas corpus, último recurso legal que le queda en el sistema norteamericano que lo condenó injustamente y le impuso la bárbara sentencia de dos cadenas perpetuas más 15 años de prisión. Durante los doce años transcurridos desde su arresto, las autoridades norteamericanas han prohibido que lo visite su esposa, Adriana Pérez O'connor.

Gerardo mantiene su indomable resistencia, su voluntad irreductible, su optimismo y convicción en la victoria. Es un joven que acaba de cumplir 45 años de edad, pero doce años de encierro en condiciones de extrema crueldad han comenzado a quebrantar su salud. Sufre varias dolencias que no son atendidas y causan profunda preocupación.

Desde abril, Gerardo estuvo solicitando infructuosamente ser visto por un médico de la prisión. Esto no ocurrió hasta el martes 20 de julio cuando se le diagnosticaron dos problemas serios y se definió la necesidad de hacerle exámenes adicionales. Pero al día siguiente Gerardo no fue remitido al hospital sino que fue encerrado en una brutal celda de castigo. Desde entonces no lo ve el médico ni recibe tratamiento alguno.

Esta situación debe cesar inmediatamente.

Hacemos responsable al Gobierno de Estados Unidos por la salud y la integridad física de Gerardo Hernández Nordelo.

Alcemos nuestras voces, todas y todos, para salvar a Gerardo, un héroe admirable, un inocente que merece vivir en libertad.

Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba

La Habana, agosto 1ro. de 2010